

## **“VEN, QUE TE CUENTO”, I CERTAMEN LITERARIO DE SOMOSLIBROS (España)**

**Género:** relato corto.

**Premio:** publicación del cuento en la editorial Somos Libros.

**Abierto a:** todo público.

**Entidad convocante:** Editorial Somos Libros.

**País de la entidad convocante:** España.

**Fecha de convocatoria:** desde el 01/07/2021 hasta el 01/09/2021

### **BASES**

Normas reguladoras de la convocatoria del concurso “Ven, que te cuento”.

#### **1. Objeto y finalidad de la convocatoria**

Reconocer y promover la creación literaria mediante la distinción de una obra inédita de un autor internacional.

#### **2. Participantes**

Podrán participar en el certamen todas las personas físicas mayores de 18 años, de cualquier parte del mundo que lo deseen, siempre que sus obras sean inéditas y estén escritas en castellano.

No podrán concurrir:

- Aquellas personas que hubiesen obtenido un premio por la misma obra que se presenta al certamen literario “Ven, que te cuento”.

- Aquellas personas que participen con obras previamente publicadas.

#### **3. Plazo y admisión**

El plazo de admisión y recepción de las obras comenzará el **1º de septiembre** y cerrará el **3 de octubre** a las 23:59. Las solicitudes presentadas fuera del plazo anteriormente establecido no serán admitidas en la presente convocatoria.

Las obras deberán ser presentadas por sus autores a través del siguiente correo electrónico: [editorial@somoslibros.es](mailto:editorial@somoslibros.es). Cada autor/a podrá enviar exclusivamente un trabajo. Los autores elegirán libremente el tema.

El relato será enviado en formato PDF o Word y su extensión deberá ser de 15 a 25 páginas. Se presentará con doble interlineado, letra Arial, tamaño 11.

#### **4. Publicidad de las bases**

La convocatoria será publicada en la web de Somos Libros <https://somoslibros.es/> y en redes sociales como Instagram (somoslibros\_ed), Facebook (<https://www.facebook.com/somoslibrosconcorazon/>).

#### **5. Publicidad de las bases**

El jurado estará compuesto por seis miembros: Gonzalo Torné, Denisse Fresard, Elvira Lindo y Álvaro Colomer.

## **6. Premio**

Se establece para los relatos finalistas el siguiente premio: la publicación del relato en la nueva colección de cuentos de Somos Libros.

El galardón será entregado durante una ceremonia en que estará presente el jurado y el equipo editorial de Somos Libros.

Somos Libros se reservará los derechos de reproducción, edición y exhibición de la obra galardonada. Y del total de ventas se destinará siempre un 10% al escritor.

## **7. Medios de notificación y publicación**

El resultado será publicado el **3 de noviembre** en la web de Somos Libros <https://somoslibros.es/> y en redes sociales como Instagram (somoslibros\_ed), Facebook (<https://www.facebook.com/somoslibrosconcorazon/>).